



~~Jose Alfredo Mejia~~
Jose Alfredo Mejia
Regidor 2

~~Maria Benilda Rodriguez~~
Maria Benilda Rodriguez
Regidor 3

~~Oscar David Rodriguez~~
Oscar David Rodriguez
Regidor 4

~~Edras Antonio Perez~~
Edras Antonio Perez
Regidor 5

~~Misael Rodriguez Orellana~~
Misael Rodriguez Orellana
Regidor 6

~~Esmeralda Mejia~~
Esmeralda Mejia
Secretaria Mpal

Acta N° 192

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalo en el departamento de Lempira a los 04 días del mes de Noviembre del año 2019 Siendo las 8.30 Am presidida por la Señora alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena con presencia del Señor Vice Alcalde Francisco Ramírez López con presencia de los Señores Regidores José Alfredo Mejia, Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana Alcaldes Auxiliares, presidentes de CODECO Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal, representantes de Salud representantes de Educación, Sociedad Civil, personal Técnico y Administrativo Mpal y la Secretaria Municipal que da fe, la Sesión se desarrollo de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum
2. Invocación a Dios
3. Entonación del Himno Nacional
4. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura del acta anterior
6. Pase de lista de Alcaldes Auxiliares y CODECOS
7. Presentación de grupos de trabajo
8. Decretos y compromisos



Cierre.

1. La Señora alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena da la Bienvenida comprobando el Quorum y da por abierta la sesión 2. Se procede a la invocación a Dios 3. Se procede a la entonación del Himno Nacional 4. Se procede a la lectura discusión y aprobación de la Agenda 5. Se procede a la lectura discusión y aprobación del acta anterior 6. Se procede al pase de lista de alcaldes Auxiliares y CODECOS de las diferentes comunidades del Municipio 7. Se procede a la presentación de los diferentes Grupos de trabajo. Grupo coordinado por la Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez, donde la población hace énfasis que en el tema de recursos Naturales Se debe de poner Orden ya que Se están presentando una Serie de problemas de los cuales el Municipio está siendo dañado fuertemente y Se presentan las siguientes modificaciones

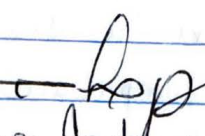
Arena metro cubico uso personal Vecinos (viaje)	L. 50.00
Arena M ³ uso personal otros municipios (viaje)	100.00
Arena M ³ uso Comercial para Vecinos (viaje)	100.00
Arena M ³ uso Comercial otros Mps (viaje)	150.00
Piedra M ³ uso personal para Vecinos (viaje)	50.00
Piedra M ³ uso personal otros Municipios (viaje)	50.00
Piedra M ³ uso Comercial para Vecinos (viaje)	50.00
Piedra M ³ uso Comercial para otros Mps (viaje)	150.00
Material m ³ Selecto uso personal Vecinos (viaje)	100.00
Material m ³ Selecto uso personal no Vecinos	150.00
Material m ³ Selecto uso comercial Vecinos	100.00
Material m ³ Selecto uso comercial no Vecinos	300.00

NOTA a los Vecinos que utilicen arena tendrán derecho hasta 10 cargas equivalentes a una Pailorda sin pagar y si es mas de 10 cargas deberán pagar de acuerdo a lo acordado y a la tabla

B. Acuerdos y compromisos.

8-1 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerda llevar a cabo reunión para revisión total y finalizar el Plan de Arbitrios Mpal para el día lunes 04 de Noviembre de 2019, 9. No habiendo mas de que tratar Se Cierra la Sesión y se Firma para Constancia.



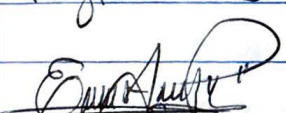

Esperanza López Cartagena


Francisco Ramirez Lopez
Alcalde por ley


José Alfredo Mejía
Regidor # 2

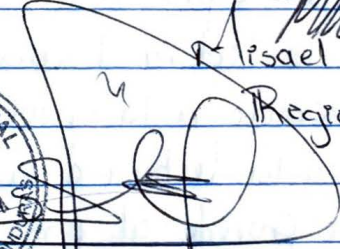

María Benilda Rodríguez
Regidor # 3


Oscar David Rodríguez
Regidor 4


Edras Antonio Pérez
Regidor # 5.


Misael Rodríguez Orellana
Regidor #6.




Esperanza López Cartagena
Secretaria Mpal

Acto N° 193

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de Tomalá Departamento de Lempira a los 04 días del mes de Noviembre de 2019 Siendo las 09.00 Am presidida por la señora alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena, con presencia del Señor Vice Alcalde Francisco Ramírez López, con presencia de los Señores regidores Municipales, José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez





Señor David Rodríguez, Edmar Antonio Pérez, Michael Rodríguez Orellana, Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia, Alcaldes Auxiliares presidentes de CODECO, Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia, representantes de Salud, representantes de Educación Sociedad Civil, personal técnico y Administrativo Mpal y la Secretaria Municipal que de Fe, la Sesión se desarrollo de la siguiente manera

1. Bienvenida y comprobación del Quorum
2. Invocación a Dios
3. Entonación del Himno Nacional
4. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior
6. Pase de lista Alcaldes Auxiliares y CODECOS
7. Presentación de grupos de trabajo para revisión Plan de arbitraje
8. Acuerdos y compromisos
9. Cierre.

1. La Señora alcaldesa Municipal Lcda. Esperanza López Cartagena, da la Bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la sesión 2 Se procede a la Invocación a Dios 3 Se procede a la lectura discusión y aprobación de la Agenda, 4 Se procede a la entonación del Himno Nacional, 5 Se procede a la lectura discusión y aprobación del acta anterior, 6. Se procede al pase de lista de Alcaldes Auxiliares y CODECOS de las diferentes comunidades del Municipio 7. Se procede a la presentación de los diferentes grupos de trabajo pendientes para la revisión y aprobación del Plan de Arbitrios Municipal correspondiente al año 2020 donde se darán a conocer las posibles modificaciones para el nuevo año. 2020

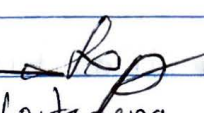
La profesora Lda. Nohemy Mejía Presidente de CODECO del Casco Urbano Opira que en cuanto al tema de corte de árboles el permiso lo deberá solicitar el dueño de la propiedad Misael Hace saber se deben implementar cercas vivas

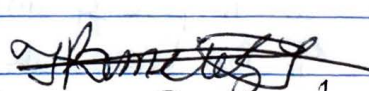
Nota - Para brindar permisos de corte de árbol a Iglesias, Escuelas



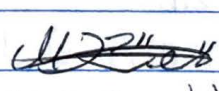
Casos comunales, no se cobrará y el único requisito será que los Intereses
Se encuentren Solventes en la Municipalidad. Debe Implementar
notas en el Plan de Arbitrios. **NOTA** Para tramitar permiso de Corte de Árbol
En el Casco Urbano en Propiedad Privada deberá solicitarlo en la Municipa-
lidad el dueño de la propiedad En el área rural lo solicitará el beneficia-
rio de la madera Con el Visto Bueno de la UMA Director de Justicia
Municipal y la Firma del Codeco Será previo a la Inspección de campo
NOTA En cuanto al tema de desechos quema de desechos a las
personas o empresas que realicen quemas por agricultura, ganadería den-
tro de la jurisdicción del Municipio el responsable de la multa será el
dueño del Terreno 8. Acuerdos y Compromisos 8.1 La Honora-
ble Corporación Municipal por Unanimidad acuerda eliminar el artí-
culo #67 del Plan de Arbitrios Municipal. 8.2 La Honorable
Corporación Municipal por Unanimidad acuerda aprobar el plan
de Arbitrios Municipal correspondiente al año 2020, el cual
fue revisado, discutido y analizado en Asamblea.
8.3 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que
la Técnico UMA, deberá Hacer llegar nota a las comunidades donde se de-
a Conocer el art. 62 del Plan de Arbitrios Mpal y vigilar para su total Cumplimen-
to. 9. no habiendo mas de que tratar Se cierra la Sesión y se firma
para constancia




Francisco Ramirez Lopez


Francisco Ramirez Lopez


Jose Alfredo Mejia


Maria Benilda Rodriguez


Oscar David Rodriguez


Oscar David Rodriguez


Edras Antonio Perez


Luisa Gabriela Mejia





Acta 194

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomala en el departamento de Lempira a los 11 días del mes de Noviembre de 2019. Siendo las 4:00 Pm presidida por la Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena con presencia de los Señores regidores Municipales, José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana, Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia, Jefe de la Unidad Técnica Municipal, personal Administrativo Municipal, Se acepta Excusa del Señor Vice-Alcalde Municipal, y la Secretaría Municipal que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Presentación de presupuesto de Ingresos y Egresos 2020
6. Planilla de sueldos y Salarios.
7. Plan de Inversión Municipal y Plan Operativo Anual
8. Traspaso y ampliación
9. Aprobación de Dictamen tercer Trimestre.
10. Acuerdos y compromisos
11. Cierre.

1. la Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da la bienvenida, comprueba el Quorum y da por abierta la sesión, 2. Se procede a la invocación a Dios 3. Se procede a la lectura, discusión y aprobación de la Agenda. 4. Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior. 5. Se procede a la presentación del presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2020. La Señora alcaldesa Municipal da a conocer el borrador del Presupuesto de Ingresos y egresos correspondiente al año 2020. 5.1. La Joven Terria Yamileth Mejía Andrade

da a conocer las Generalidades del presupuesto Municipal a la vez que da a conocer a la Corporación las modalidades bajo las cuales se debe trabajar el presupuesto municipal el cual debe ser aprobado por esta Corporación Municipal.

6. Se procede a la planilla de Sueldos y Salarios, correspondiente al año 2020, la Sra Alcaldesa Municipal Licda Esperanza Lopez Cartagena y Corporación Municipal llevan a cabo la revisión de planilla de Empleados y planilla de Regidores en relación a las responsabilidades de cada departamento de trabajo. El jefe de la Unidad Técnica Municipal, Darling Jasue Herrera da a conocer los proyectos contemplados dentro del Plan de Inversión Municipal para el año 2020.

7.1 El jefe de Personal procede a presentar a la Corporación Municipal el P.O.D consolidado para el año 2020.

8. Se procede a la presentación de Traspaso y ampliación para el presupuesto municipal, 8.1 la joven Xenia Yamileth Mejia Andrade presenta ante la Corporación Municipal Modificaciones al presupuesto de Ingresos y egresos para ser analizadas, discutidas y aprobadas. 9. Se procede a la revisión del Dictamen emitido por la Secretaria de Gobernación y Justicia para subsanar la Rendición de Cuentas Gl. Acumulada correspondiente al Tercer Trimestre del 2019.

10. Acuerdos y Compromisos. 10.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó y aprobó el presupuesto de Ingresos y egresos correspondiente al año 2020, Planilla de Sueldos y Salarios, Dieta de regidores, Plan de Inversión Municipal, Plan operativo Anual,

10.2 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad por Unanimidad acordó y aprobó el presupuesto de Ingresos y egresos, Presupuesto de Ingresos por un monto de

L. 15,875,565.00 Presupuesto de Egresos por un monto de

L. 15,875,565.00 10.3 La Honorable Corporación Municipal

por Unanimidad acordó y aprobó planillas de Sueldos y Salarios

correspondiente al año 2020 quedando Estructurada la Siguien



manera:

Cargo	Mensual
Vice Alcalde Municipal	L. 10,000.00
Secretaria Municipal	9,500.00
Jefe Departamento de presupuesto	9,000.00
Jefe de Administración Tributaria	9,000.00
Jefe de Administración Catastral	9,000.00
Tesoreria Municipal	12,000.00
Conserje, Aseadora	5,000.00
Jefe UTM.	24,000.00
Director Justicia Municipal	9,000.00
Jefe de Servicios Municipales	7,000.00
Jefe de Unidad Municipal Ambiental	9,000.00
Jefe de Unidad Municipal Ambiental —	—
Jefe de Administración de personal	9,000.00
Defensora de la niñez y Familia	9,300.00
Desarrollo económico local	11,000.00

10.4 La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad acordó y aprobó el plan de Inversión Municipal correspondiente al año 2020 quedando Estructurado de la siguiente manera.

BIPM	Nombre del proyecto	Presupuesto Aprobado.
Monto Asignado.	L. 1,314,113.49	
12 03 002 001 000 23400 11 001 01 20 2	Mejoramiento Centro de Salud Azacualpa	200,000.00
13 05 001 000 001 23400 11 001 01 20 2	Proyecto Alumbrado Público en el Municipio	500,000.00
13 05 003 001 000 42350 11 001 01 20 1	Vehículo Municipal	319,112.99
15 03 002 001 000 23400 11 001 01 20 5	Embelllecimiento Obras públicas Municipales.	10,000.00
15 03 004 001 000 23400 11 001 01 20 5	Mejoramiento Sistema de Agua Casco Urbano	150,000.00
15 03 005 001 000 41700 11 001 01 20 7	Mejoramiento Centro de Computo el Manón	135,000.00
17 03 001 001 000 37100 11 001 01 20 8	Construcción Viviendas populares	700,000.00
11 02 001 001 000 27400 15 01 30 1 20 5	Mejoramiento Carreteras terciarias en el Mpio	183,000.00
15 02 001 001 000 23400 11 001 01 20 1	Proy. rep. de Carreteras en el Municipio	700,000.00
11 01 001 001 000 23400 15 01 30 1 20 7	Embelllecimiento Obras pub. lugares recreo Parais	160,000.00
14 01 001 001 000 23400 11 01 01 20 7	Obras Complementarias posito de la Virgen	170,000.00
12 04 001 000 001 41110 11 001 01 20 7	Mejoramiento Parque Infantil B ^a El Llano n	150,000.00



1201 001 001 000 23400 11 001 01 207	Mejoramiento y ampliación a Centros Educativos del area Rural	L. 500,000.00
1201 002 001 000 23400 11 001 01 207	Mejoramiento Inst. Juan Manuel Galvez Casco Urbano	250,000.00
12 02 001 001 000 23400 11 001 01 206	Mejoramiento Sistema de Agua de Santa Juana.	250,000.00
12 03 002 001 000 47220 11 001 01 205	Construcción Casa Comunal de la Comunidad de Azawalpa.	250,000.00
12 03 003 001 000 47220 11 001 01 205	Construcción Casa Comunal de la Comunidad de Sn Cristóbal	250,000.00
13 04 001 000 001 47210 11-001 01 205	Construcción Capilla Cementerio Mpal	170,000.00
14 01 002 000 001 47210 11 001 01 207	Construcción Sendero Casco Urbano	200,000.00
15 02 003 001 000 47120 11 001 01 201	Mejoramiento Edificio Municipal	200,000.00
12 01 003 001 000 47120 11 001 01 207	Proy. Construcción Aswek Comunidad del Morro	350,000.00
12 02 003 001 000 47220 11 001 01 204	Construcción Trincheras basetero Mpal	220,000.00
12 01 004 001 000 47120 11 001 01 207	Construcción de la escuela Comunidad Horconillos.	250,000.00

10.5 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad despues de analizar y discutir el dictamen emitido por la Secretaria de Gobernación Justicia por unanimidad acordó y aprobó las subsanaciones a la Rendición de cuentas correspondientes al Tercer Trimestre, Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y el gto ejecutado del Tercer Trimestre 2019 de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Fortalecimiento Técnico Municipal.

10.6 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó y aprobó el plan operativo Anual correspondiente al año 2020

10.7 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad discutió acordó y aprobó llevar a cabo la ejecución del presupuesto Municipal 2020 bajo la modalidad Pacto por una Vida Mejor.

10.8 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acordó aprobó Dietas a Regidores Municipales por un monto de L. 6,000.00 Mensual.

10.9 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acordo y aprobó traspaso entre cuentas por L. 870,337.76. y Se detalla a continuación.

— U.L. —





DEBITOS

Traspaso entre cuentas	1201 001 001 000 23400 11-001-01	L. 347,337.76
Traspaso entre cuentas	1201 002 000 001 47110 11-001-01	100,000.00
Traspaso entre cuentas	1201 003 000 000 47110 11-001-01	135,000.00
Traspaso entre cuentas	1305 001 001 000 23400 11-001-01	168,000.00
Traspaso entre cuentas	1302 000 000 000 54200 11-001-01	120,000.00
Total Debitos		870,337.76

CREDITOS

Traspaso entre Ctas	1201 000 001 000 54200 11-001-01	L. 300,000.00
Traspaso entre Ctas	1304 000 001 000 54200 11-001-01	200,000.00
Proy Const. Parq' para Una Vida mejor	1402 000 001 000 54200 11-001-01	150,000.00
Proy Const. Parq para Una Vida mejor	1201 000 001 000 23400 11-001-01	100,337.76
Proy. Const. Parq' para Una Vida mejor	1502 003 001 000 47120 11-001-01	129,000.00
Total Créditos		L. 870,337.76

10.10 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acordó y aprobó modificación al presupuesto Municipal por L. 18,611.83 - Se detalla a continuación.

Ampliación, INGRESO

Ampliación al presupuesto por Ingresos percibidos del Gobierno Central x Campaña Contra Dengue	22.1.1.02.01.02 11-011-01	L. 18,611.83
Total de Ingreso		L. 18,611.83

EGRESO

Transf. percibida Camp. Contra Dengue	12 02 000 000 000 55110 11-011-02	L. 18,611.83
Total de Egresos		L. 18,611.83

10.11 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acordó y aprobó modificación presupuestaria por L. 280,000.00 y se detalla a continuación

Ingreso

Transferencia correspondiente 40% Percibida Secret. Gob. Justicia para Const. Grutas Campo fot. Norzonillos	22.1.1.02.01.03 11-041-02	L. 280,000.00
---	---------------------------	---------------

Total de Ingresos → L. 280,000.00

Egresos

Construcción gradas de fútbol 1300 000 003 000 54000 L. 280,000.00

Los Hornosillos.

11-011-02

Total egresos → 280,000.00

10-12. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó y aprobó designar Fondos para celebración de las siguientes actividades.

* Decoración Plaza Central

* Celebración de reuniones y famaleadas en las Comunidades

* Encuentros Deportivos y actividades en la Plaza Central, con el fin de fomentar la convivencia social y familiar. 10-13. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad discutió y acordó y aprobó, la designación de Fondos para los gastos a incurrir en los actos de inauguración de los proyectos "Mejoramiento de Sendero y Construcción de Capillo de la Virgen en el punto de la Virgen" y "Parque por una Vida Mejor el Nación", don de se contará con la Presencia del Señor Presidente de la Republica.

11. No habiendo mas de que tratar se cierra la Sesión y se Firma para constancia.



Alcalde Municipal
López Cartagena

José Alfredo Mejía
Regidor # 2

Oscar David Rodríguez
Regidor # 4

María Benilda Rodríguez
Regidora Municipal

Edros Antonio Pérez
Regidor Municipal

Misael Rodríguez Orellana
Regidor # 6.



Comeralda Mejía
Secretaria Municipal